



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EN EL
MARCO DE LA CONVOCATORIA 2013-14 DEL
IV PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Enero de 2015

INTRODUCCIÓN

El IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid incorpora como novedad la necesidad de evaluar las iniciativas que lo desarrollen.

En el ámbito del diálogo social donde se negoció dicho Plan, subrayamos constantemente la oportunidad de dicha previsión, que voluntariamente incorporamos en el Convenio que CEIM firmó con la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para desarrollar acciones preventivas en el bienio 2013-14.

Entendemos por evaluación la comparación entre el objetivo inicialmente perseguido y los resultados finalmente obtenidos, que habría de complementarse con una opinión sobre si los resultados son proporcionales a los recursos empleados.

No podemos trabajar a ciegas, ni evaluar la acción preventiva en términos de número de reuniones mantenidas o fondos gastados. Sin embargo, no es práctica corriente someter a una evaluación sistemática y bien documentada las diferentes actuaciones. Solo algunos órganos administrativos obligan a revisiones periódicas de las políticas y reservan fondos para ello, como condición indispensable para continuarlas y asignarles la correspondiente financiación.

La evaluación constituye un instrumento esencial para la provisión de información a los decisores y responsables con el fin de potenciar y maximizar su acción de futura en los diferentes ámbitos. Esta evaluación se lleva a cabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia, extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implantación de acciones preventivas y para la transparencia en la rendición de cuentas al público.

Es preciso que los trabajos de evaluación no sean percibidos como una obligación a cumplir, ajena a la planificación y la gestión, sino que sean interiorizados por los

gestores como una herramienta para mejorar. Esta es la idea que preside el trabajo que a continuación se presenta.

Es complicado llevar a cabo una evaluación objetiva de las acciones preventivas porque un buen ejercicio de evaluación exige una previa determinación de indicadores. Esta determinación no es siempre sencilla y está también sujeta a discusión, puesto que según sea la selección de los criterios de valoración pueden variar los resultados de la evaluación.

Merece la pena subrayar que para acometer el vigente Plan Director, se contó con una evaluación previa que arrojaba una disminución de la siniestralidad laboral de un 11% anual y, en esta línea, creemos que la evaluación intermedia de cada una de las acciones puede valorarse a la luz de dicho indicador. Por ello, es pertinente resaltar que a datos de noviembre de 2014 nuestra Comunidad es la que tiene el índice de incidencia más bajo de España.

En resumen, **la política preventiva en nuestra Región permite afirmar que confiar la gestión de determinadas acciones a los agentes sociales ha demostrado más eficacia que encomendar todas las actuaciones a la Administración. En este sentido, consideramos que CEIM desempeña una gran labor a la hora de identificar las necesidades preventivas de pymes y autónomos, de forma que contribuimos a evitar un cumplimiento defensivo puramente formal.**

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MIEMBROS DE CEIM</p>

1. LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID (AECOM).

Ha desarrollado las siguientes acciones:

Anualidad 2014:

1º.- ELABORACIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

A) Colección Folletos "Introducción a la P.R.L. en los oficios de construcción":

- Trabajos de fontanería.
- Trabajos solados y alicatados.
- Trabajos con yeso y escayola.
- Trabajos de carpintería de madera.
- Trabajos de pintura y barnizado.

B) Colección de trípticos "Medios auxiliares y pequeña maquinaria en construcción":

- Encofrados.
- Puntales.
- Cuadros eléctricos.
- Compactador manual.
- Proyectadora de yeso.
- Amoladora radial.

- Lijadora de parquet y pulidora de terrazo.
- Pistola clavadora.
- Rozadora.
- Soldadura Oxiacetilénica
- Taladradora.
- Retroexcavadora.
- Trabajos de ferrallado.
- Trabajos de hormigonado.
- Trabajos de impermeabilización.

C) Díptico:

- “Subcontratación en Construcción”

Impresión y distribución:

A).- Impresión.- Se han impreso un total de 71.800 ejemplares entre folletos trípticos y dípticos (17.000 folletos, 51.000 trípticos y 3.800 dípticos).

Las características de la impresión son las siguientes:

- Díptico → La dimensión en formato plegado es de 21x29,7 cm., impreso a cuatro tintas sobre papel estucado semimate de 250 gramos.
- Tríptico → La dimensión en formato plegado es de 21x21 cm., impreso a cuatro tintas sobre papel estucado brillo de 250 gramos.
- Folleto → La dimensión es de 21x21 cm. Estará compuesto por 16 páginas más cubierta, impreso a cuatro tintas sobre papel estucado brillo de 250 gramos, encuadernado a caballete y cosido con dos grapas.

B).- Distribución.- La distribución la ha realizado AECOM, enviando por correo, como paquete azul certificado, los folletos, trípticos y dípticos confeccionados a 2.000 pequeñas y medianas empresas constructoras, que desarrollen su actividad en la Comunidad de Madrid y en las visitas a obra que se están realizando dentro de esta misma campaña.

El envío se realizó el día 30 de junio. En dicho envío se incluye una encuesta de satisfacción y un sobre respuesta a pagar en destino para evaluar la utilidad que para las empresas tiene la documentación remitida.

2º.- REALIZACIÓN DE 910 VISITAS A OBRA.

La asistencia técnica consiste en la realización de 910 visitas a obras de empresas pequeñas y medianas y dará lugar a un check-list o informe confidencial por visita, según la siguiente estructura, dividida en 12 apartados, que recabarán información tanto de aspectos documentales como de aspectos técnicos de implantación de medidas preventivas en la obra:

- ✓ Documentación.
- ✓ Coordinación de actividades empresariales.
- ✓ Trabajadores.
- ✓ Instalaciones de bienestar.
- ✓ Evacuación y emergencia.
- ✓ Instalación eléctrica.
- ✓ Condiciones Generales.
- ✓ Señalización de obra.
- ✓ Maquinaria.
- ✓ Medios auxiliares.
- ✓ Protección ante caídas a distinto nivel.
- ✓ Excavaciones y zanjas.

De momento, se han realizado un 65% de las visitas a obra.

Las visitas se realizan por cuatro Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Superior y Nivel Intermedio), pertenecientes a la plantilla de AECOM en jornada completa y dedicación exclusiva.

Los Técnicos tienen el apoyo del coordinador del proyecto y reciben, igualmente, la cobertura administrativa necesaria.

Del conjunto de visitas a obras se hará un informe global en el que se analizará la muestra seleccionada, permaneciendo en el domicilio social de la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), los check-lists cumplimentados al tratarse de documentación confidencial y sensible de las empresas visitadas.

En cada una de las visitas a obras se entregan dos juegos de la documentación en prevención de riesgos laborales que se ha elaborado en esta anualidad:

- ✓ 5 Folletos
- ✓ 15 Trípticos
- ✓ 1 Díptico

A la finalización de cada visita se solicita al responsable de la empresa visitada, la cumplimentación de un cuestionario de satisfacción con el asesoramiento ofrecido.

Del conjunto de visitas a obras se hará un informe global en el que se analizará la muestra seleccionada, permaneciendo en el domicilio social de la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), los check-lists cumplimentados al tratarse de documentación confidencial y sensible de las empresas visitadas.

3º.- Asistencia técnica a 385 Pymes de construcción.

Como complemento a las visitas realizadas en obra, se hace una campaña de visitas a las sedes de las empresas.

Estas visitas tienen un doble objetivo:

A. Recabar información acerca del estado de la empresa respecto a la gestión de la prevención, haciendo especial hincapié en la verificación del cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud.

- ✓ Plan de Prevención. Existencia, planificación, programación anual, memoria, etc.
- ✓ Gestión de la prevención. Política de prevención y estructura organizativa.
- ✓ Formación de los directivos y trabajadores.
- ✓ Vigilancia de la salud.

B. Al mismo tiempo se realiza una campaña informativo/divulgativa sobre los aspectos más importantes de la gestión preventiva en empresas de la construcción. Se revisa con el pequeño empresario los principales requisitos legales, documentales y de actuación para una correcta aplicación de los principios preventivos en la empresa en cada una de sus obras dando un paso más allá del mero cumplimiento formal de la legislación haciendo posible el desarrollo real de la cultura preventiva dentro de las empresas.

Los principales aspectos a tratar son:

- ✓ Apertura de centro de trabajo. Cuando y quién debe hacerla.
- ✓ Libro de incidencias.
- ✓ Libro de subcontratación. Cuando es necesario, quien debe tenerlo y como se debe cumplimentar.
- ✓ Recurso preventivo. Formación, quien debe nombrarlo y dónde es necesario (consultas Plan de Seguridad y Salud)
- ✓ Formación de los trabajadores, según convenio. (8 y 20 horas)
- ✓ Conveniencia de formación de mandos intermedios.
- ✓ Conveniencia de disponer de un interlocutor con SPA formado en PRL

- ✓ Conveniencia de formar en PRL a los mandos intermedios de producción.
- ✓ Certificado o Plan de montaje de andamios.
- ✓ Formación de montadores de andamio.
- ✓ Formación de montadores de grúa torre.
- ✓ Documentación de la maquinaria.
- ✓ Formación de operadores de maquinaria.
- ✓ Autorización de manejo de maquinaria.
- ✓ Información a los trabajadores de los riesgos laborales y medidas preventivas.
- ✓ Reconocimientos médicos.
- ✓ Obligatoriedad de la investigación de accidentes.

En cada visita se entrega un ejemplar del díptico denominado “Subcontratación en Construcción”.

A la finalización de cada visita se solicita al responsable de la empresa visitada, la cumplimentación de un cuestionario de satisfacción con el asesoramiento ofrecido.

Del conjunto de visitas se hará un informe global en el que se analizará la muestra seleccionada, permaneciendo en el domicilio social de la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), los check-lists cumplimentados al tratarse de documentación confidencial y sensible de las empresas visitadas, al igual que en el caso de las visitas a obra, como ya se indicó en el punto correspondiente.

En dicho informe, se indicará por una parte, la situación de las empresas, respecto al cumplimiento de la legislación, modalidades preventivas, etc. así como de sus trabajadores. En una segunda parte se analizará el conocimiento por parte de las empresas de la legislación y sus obligaciones, así como el correcto uso y cumplimentación de las diferentes herramientas de control preventivo en sus manos.

Estas visitas se han subcontratado con una compañía externa.

Como colofón del proyecto se incluye la realización de una Jornada de Presentación de los resultados.

2. AECIM, ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL METAL DE MADRID.

Ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en el desarrollo de su proyecto:

A) GRADO DE EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑAS

1. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA PREVENTIVA DE LA MAQUINARIA EN EL SECTOR DEL METAL.

Se han adecuado 60 máquinas de trabajo en 13 empresas del sector, adaptándolas a los requisitos establecidos en el Anexo I del Real Decreto 1215/1997 "Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo", realizado por técnicos superiores de prevención de riesgos.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

Por otra parte, con el objetivo de divulgar las pautas de seguridad en el uso de máquinas, se han elaborado y distribuido entre empresas del sector 900 ejemplares de carteles sobre las siguientes máquinas o equipos de trabajo: cizalla, plegadora y esmeriladora.

También se ha elaborado una herramienta digital a modo de revista electrónica que refleja las disconformidades más frecuentes que se han identificado en la cizalla, la plegadora y la esmeriladora, así como las medidas concretas de adecuación que requieren.

2. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREVENCIÓN DE TME EN PUESTOS DE TRABAJO DE CENTROS DE TRABAJO DEL SECTOR METAL.

Se han estudiado las condiciones de trabajo de 20 puestos en 15 empresas del sector, analizando la existencia de riesgos derivados del manejo manual de cargas, la adopción de posturas forzadas, y/o los riesgos derivados de movimientos repetitivos.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

3. ASISTENCIA TÉCNICA PARA TALLERES DE REPARACIÓN DE CHAPA Y PINTURA.

En colaboración con la Asociación Madrileña de Distribuidores de Automóviles (AMDA), se ha asesorado técnicamente a 30 centros de trabajo para determinar los riesgos asociados a las tareas de chapa y pintura, así como las medidas preventivas para evitar los riesgos a los que están expuestos según las deficiencias detectadas.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

4. PROMOCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN TAREAS DE REPARACIÓN DE CHAPA Y PINTURA.

En colaboración con la Asociación Madrileña de Distribuidores de Automóviles (AMDA), se ha desarrollado una campaña para fomentar el uso seguro de equipos de trabajo o agentes químicos en tareas de reparación de chapa y pintura.

Así, se han elaborado y distribuido entre 500 empresas del sector 6 modelos de fichas referentes a dichas tareas recogiendo las pautas de trabajo, así como las medidas preventivas y de protección a aplicar para evitar los daños a la seguridad y salud de los trabajadores.

5. PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CENTROS DE TRABAJO DEL SECTOR METAL.

Como complemento a la campaña desarrollada en el año 2013 centrada en la "Asistencia técnica para la definición o actualización de planes de emergencia en centros de trabajo del Sector Metal", se han realizado 40 simulacros de emergencia, con el objetivo de comprobar la efectividad de dichos planes; remitiendo un informe del resultado de cada simulacro a las empresas participantes.

6. CAMPAÑA DE ASESORAMIENTO SOBRE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS.

Se ha asesorado a 40 centros de trabajo con la finalidad de analizar la gestión que efectúan respecto a los productos químicos utilizados en las instalaciones desde su adquisición hasta su eliminación.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

Por otra parte, se ha desarrollado una guía divulgativa en formato interactivo para fomentar una gestión adecuada de los productos químicos existentes en los centros de trabajo.

7. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON EQUIPOS DE TRABAJO CARACTERÍSTICOS DEL SECTOR METAL.

Se han desarrollado 24 procedimientos de trabajo personalizados en 10 empresas, por técnicos de PRL, para explicitar de forma escrita las instrucciones de trabajo específicamente adaptadas al proceso productivo, materias primas, equipos de trabajo, relaciones interdepartamentales y recursos humanos.

Además, se han elaborado tres vídeos de desarrollo de tres procedimientos de trabajo, con el objetivo de afianzar en los trabajadores la ejecución de sus tareas o actividades de forma segura.

8. CAMPAÑA DE ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN A HUMOS METÁLICOS EN PUESTOS DE SOLDADURA DEL SECTOR METAL.

Se han analizado 20 puestos de trabajo con soldadura en 6 empresas del sector en los que existe riesgo de exposición a humos de contenido metálico.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

9. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS RIESGOS QUE AFECTAN A EMPRESAS CONCURRENTES EN CENTROS DE TRABAJO (PYMES).

Se han analizado los riesgos propios de 40 centros de trabajo que pueden afectar a otras empresas concurrentes.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

Además, se ha elaborado una guía práctica para favorecer el cumplimiento de las obligaciones empresariales recogidas en el Real Decreto 171/2004. Se han editado 1.100 ejemplares de la misma, para su distribución entre empresas del sector.

10. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICOS ORIGINADOS POR LA EXPOSICIÓN A VIBRACIONES EN PUESTOS DE CARRETILLAS.

Se ha analizado la exposición a vibraciones en puestos de trabajo de operarios de carretillas elevadoras en 38 centros de trabajo.

En esta campaña se ha empleado un cuestionario de toma de datos, visado por técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con el objetivo de incluir en el informe final los incumplimientos y las medidas correctivas a tomar.

11. DISEÑO DE ELEARNING PARA LA TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.

Se ha creado una herramienta multimedia centrada en la prevención de los riesgos laborales derivados de la conducción, cuyo objetivo es concienciar al trabajador para que en su utilización del vehículo durante la jornada laboral adopte conductas viales seguras, mejorando los conocimientos y actitudes frente a la seguridad vial.

12. DISEÑO, DESARROLLO Y CREACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES ORIENTADA A LOS RESPONSABLES DE SEGURIDAD DEL SECTOR DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO.

Se ha creado una aplicación adaptada para dispositivos móviles cuyo objetivo es llevar a cabo la verificación e inspección de los equipos de trabajo y procedimientos existentes en las tareas y actividades diarias en el montaje y mantenimiento industrial.

13. DISEÑO Y CREACIÓN DE UN MANUAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS. CURSOS DE FORMACIÓN DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS EN EL SECTOR METAL.

Se ha desarrollado un manual de extinción de incendios y primeros auxilios dirigido al Sector Metal, del cual se distribuirán 1.000 ejemplares entre las empresas.

Igualmente, se han impartido 4 cursos presenciales de formación, de 8 horas de duración, con un aforo de 10 alumnos por curso.

B) EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CAMPAÑAS EJECUTADA EN 2013

Al finalizar las tareas de cada uno de los proyectos, se ha distribuido entre las empresas participantes en las campañas del IV Plan Director del Prevención de Riesgos en 2014, un sondeo para evaluar la calidad de la asistencia técnica recibida, así como, para conocer las necesidades e intereses de las empresas en materia de seguridad y salud para el futuro.

El cuestionario utilizado para el sondeo de calidad se estructuraba en dos apartados:

1. Valoración de la campaña:

La empresa valora de un 1 (Nada Interesante) a un 10 (Muy Interesante), el proyecto en el cual ha participado.

Esta materia se subdividió en:

- Si la campaña contribuye a lograr una mejor y mas eficaz cumplimiento de la norma; evaluándolo desde nada de acuerdo (1), hasta muy de acuerdo (4).
- Si las campañas promueven que las empresas desarrollen medidas para la mejora efectiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los daños a la salud,

2. Interés por participar en futuras campañas:

La empresa nos informa de su interés en participar en campañas venideras, valorando desde un 10 si están muy interesadas a un 1 si no está nada interesada.

Asimismo nos comunica que áreas tienen más interés para ellas en materia de seguridad: máquinas, condiciones termohigrométricas, equipos de protección individual, etc.

C) CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTAS DE CALIDAD

Como resultado al cuestionario proporcionado y cumplimentado por todos a los participantes al finalizar cada campaña del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales – anualidad 2014, se han obtenido los siguientes datos:

1. Valoración de las campañas de asistencia técnica:

Este apartado debía ser valorado desde nada interesante (1) hasta muy interesante (10).

Hay que destacar que todas las campañas realizadas han sido acogidas muy favorablemente, siendo evaluados todos por encima del 7.

Este primer apartado, se subdividió en otras dos cuestiones, valorándose las respuestas recibidas desde nada de acuerdo (1) hasta muy de acuerdo (4):

2. ¿Contribuyen estos proyectos a mejorar el cumplimiento de la normativa de prevención?

Todas las empresas están de acuerdo (tienen un valor por encima del 3,00) en que estas campañas sirven para cumplir con la normativa de prevención de riesgos.

3. ¿Estas campañas mejoran las condiciones reales de seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los daños a la salud?

Todos los participantes están muy de acuerdo en que estas campañas sirven para mejorar en las condiciones de seguridad y salud en su empresa, dando valores por encima del 3,00.

4. ¿Interés en próximas campañas?

Se propuso una serie de campañas técnicas a las empresas visitadas para que valorasen el grado de interés para futuros proyectos:

Al igual que el punto 1, este apartado debía ser valorado desde nada interesante (1) hasta muy interesante (10).

La mayoría de las empresas (valoración 8) están interesadas en participar en futuras campañas.

Se les planteó a los diferentes participantes las siguientes propuestas para próximas campañas, siendo las campañas de medidas de emergencia, primeros auxilios y máquinas las que más interés despiertan.

3. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LAS INDUSTRIAS DEL MUEBLE, CARPINTERÍA Y AFINES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, AFAMID.

En su Proyecto presentado para el IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales desarrolló las siguientes actuaciones:

Actividades de asesoramiento:

Es de gran interés para la organización ofrecer a las empresas actuaciones con un importante componente práctico y, en este sentido se han lanzado en este año 6

campañas en las que han participado un total de 45 empresas que han recibido asistencia técnica sobre:

- Planes de actuación ante emergencias
- Realización de simulacros
- Condiciones de iluminación y termohigrométricas
- Exposición a polvo de madera
- Evaluación de máquinas
- Prevención sobre el riesgo de formación de atmósferas explosivas

Asimismo se han realizado más de 50 visitas informativas a pequeñas y medianas empresas del sector sobre las actuaciones de prevención de la asociación y los objetivos propios del IV Plan Director de la Comunidad de Madrid.

Todas las campañas técnicas se han completado sin problemas, admitiendo la participación por orden de llegada de las solicitudes.

Acciones de difusión y divulgación.

Productos desarrollados.

- Herramienta informativa en soporte interactivo sobre enfermedades profesionales del sector de la madera.
- Cartel y díptico de promoción de la seguridad vial.
- Folleto sobre gestión empresarial de los accidentes laborales.

Acciones de formación.

- Cursos de Prevención en trabajos de instalación de elementos de carpintería, para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción para la madera y el mueble. Se han celebrado ya las cuatro ediciones de los cursos, todos con una media de alumnos superior a la comprometida. En esta actuación la evaluación es altamente positiva ya que los beneficiarios pueden de forma inmediata, no sólo aplicar el aprendizaje, sino dar

cumplimiento a los requerimientos formativos en materia preventiva de las obras de construcción para los oficios de la madera.

- Talleres de prevención en centros educativos donde se imparte la formación de la familia profesional de la madera y el mueble. Se han realizado los 7 talleres comprometidos, de cinco horas de duración. Estos talleres son la puesta en práctica de la prueba piloto realizada en 2013 y que permitió depurar la metodología.

La evaluación, además de la explotación estadística de los cuestionarios de satisfacción permite ser muy optimistas, principalmente por la buena acogida de los responsables de los departamentos, tal es así que se han solicitado nuevas jornadas para el año que viene.

4. GEA MADRID, GRUPO DE EMPRESAS AGRARIAS DE MADRID.

En su proyecto "Acciones de Asesoramiento, Información, Formación y Sensibilización en Materia de Prevención de Riesgos Laborales en los sectores de Silvicultura y Explotación Forestal" presentado en la convocatoria del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales ha desarrollado las siguientes acciones, manteniendo el objetivo de informar, asesorar y formar a las empresas y trabajadores del sector de Silvicultura y Explotación Forestal para lograr reducir la siniestralidad, mejorar las condiciones de seguridad y salud y aumentar la eficiencia y calidad de los sistemas de prevención de riesgos laborales (*ver anexo*):

- Envío de un boletín digital con la información de las actividades a desarrollar durante el año 2013. Este boletín se imprimirá y se entregará a las empresas durante las visitas de asesoramiento a las empresas. También se enviará a municipios de la región para que lo difundan entre empresas del sector.

- Se realizarán 800 unidades del folleto informativo “Riesgos Laborales derivados del trabajo a la intemperie”. Folleto de 16 páginas con información para trabajadores y empresarios.
- 82 visitas presenciales a empresas.
- 2 Talleres Preventivos para jóvenes que se impartirán en centros formativos especializados: uno de Primeros auxilios (2 horas duración, 15 participantes) y otro de Prevención de TME (2 horas de duración, 15 participantes)
- Elaboración de un Estudio de situación del sector de Silvicultura y Explotación Forestal, con los datos recogidos.
- Jornada final de difusión, con el fin de difundir los datos del estudio y sus conclusiones.

5. FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DETALLISTAS DE LA CARNE FEDECARNE.

Desarrolló el proyecto “Campaña de prevención de riesgos laborales en el Comercio Minorista de la Carne” basado en facilitar el cumplimiento de las obligaciones empresariales en materia de organización de la prevención, desarrollar y consolidar la cultura de prevención y mejorar la seguridad y salud para evitar accidentes de trabajo en el sector minorista de la carne, para todo ello, las actuaciones tanto para el año 2013 como 214 realizadas han sido las siguientes:

- Redacción e inserción en la revista “La Carne” de un artículo en materia de PRL.
- Elaboración del contenido multimedia “Riesgos y recomendaciones preventivas derivadas de la utilización de la sierra de corte”. Este contenido se difunde en la página web de la Federación.
- Visitas a establecimientos del sector asesoramiento técnico gratuito en materia de PRL. (40 visitas)
- Elaboración de un informe final con la valoración de cada una de las actuaciones realizadas.

6. ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN. LA ÚNICA.

Ha realizado las siguientes acciones, se ha previsto la presentación de los resultados en una jornada final, a través de circulares internas y en posteriores campañas, estimándose un porcentaje importante para las empresas asociadas:

- Asesoramiento directo a 60 empresas (30 cada año).
- Jornada Técnica cada año para exponer los resultados de la campaña y debatir las futuras actuaciones del sector en materia PRL.
- Elaboración de un boletín informativo con contenidos de PRL, se publican dos ediciones una cada año, consta de 20 páginas y se distribuye en todas las empresas asociadas a LA ÚNICA a través de correo electrónico y web.

7. ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS DEPORTIVOS. ASOMED.

Desarrolló las siguientes actuaciones:

Anualidad 2013

- Elaboración de un contenido digital "Manual de acogida. Prevención de riesgos laborales en el puesto de monitor de actividades", se difunde en la página web de la Asociación y se envía a sus asociados una circular informativa.

Anualidad 2014

- Realización de una herramienta informativa y formativa sobre "Situaciones de riesgo en el embarazo en instalaciones deportivas", se desarrolla a través de un soporte interactivo en la página web de la asociación y se envía una circular informativa.
- Asistencia técnica en materia de riesgos específicos en el puesto de monitor de actividades en instalaciones deportivas, cada instalación participante recibe un informe confidencial con los resultados del análisis realizado.

8. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE EN AUTOCAR DE MADRID, AETRAM.

Desarrolló el proyecto “Consultoría y asesoramiento técnico para la sensibilización e integración eficiente de la formación en el sistema de PRL en las pequeñas empresas de transporte discrecional de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid”, con las siguientes acciones a realizar:

- Diseño, elaboración, edición y difusión de 500 dípticos.
- Se realizan 80 visitas a empresas, y se elaborará una Guía informativa.
- Celebración de una jornada final de exposición de resultados.

9. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE RÓTULOS LUMINOSOS E INDUSTRIAS AFINES. ASERLUZ.

En el marco de su proyecto ha realizado las siguientes actuaciones con el objetivo final de sensibilizar a los responsables de prevención, empresarios y fomentar, a través de la formación, una cultura preventiva que contribuya a reducir la siniestralidad laboral:

- Diseño y elaboración de 500 dípticos.
- 58 visitas a empresas y elaboración de una Guía para la evaluación de necesidades formativas en PRL.
- Celebración de una jornada final de exposición de resultados.

10. AMADE, ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

En desarrollo de su propuesta “Asesoramiento Técnico para el cumplimiento y la integración de los Planes de Prevención de Riesgos Laborales en los centros de atención a la dependencia de la Comunidad de Madrid”, realizó las siguientes acciones:

- 500 unidades de dípticos informativos
- Elaboración de una Guía Multimedia de Buenas Prácticas en PRL para los centros de gestión a la dependencia.
- 100 visitas a empresas.

11. LA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES PROFESIONALES DE PRENSA DE MADRID AVPPM.

En el proyecto de este año pretendía reforzar el trabajo emprendido en las etapas anteriores, con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos, esta campaña ha estado orientada a elementos de gestión de la prevención en las empresas, muy enfocada a los trabajadores autónomos, dando a conocer los últimos pasos dados por las Administraciones Públicas en este sentido. En especial se ha pretendido que las pequeñas empresas del Sector sean capaces de autogestionar la prevención de riesgos por sí mismas, al margen de su obligación o no de hacerlo, así ha desarrollado las siguientes actuaciones:

Anualidad 2013:

- 46 visitas a empresas para asesoría técnica directa.
- Elaboración de 1.000 ejemplares de un tríptico sobre Gestión y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Celebración de una Jornada Técnica Divulgativa sobre Cómo afrontar con éxito una inspección de trabajo.

Anualidad 2014:

- 46 Visitas a empresas para asesoría técnica directa.
- Elaboración de 1.000 ejemplares de un tríptico sobre Maternidad y su importancia preventiva.
- Celebración de una Jornada Técnica sobre Maternidad.

12. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID "LA VIÑA".

En su campaña ha desarrollado las siguientes acciones con el objetivo de favorecer la integración de la prevención en el sector de la hostelería y ampliar la cultura preventiva sobre todas las empresas integradas en la Asociación:

Anualidad 2013

- 29 visitas de asesorías técnicas directas.
- Realización de un Taller práctico sobre "Gestión preventiva básica".
- Elaboración de 3.500 ejemplares de un tríptico sobre Gestión y responsabilidades en materia de PRL en la empresa.
- Realización de un Taller práctico sobre Gestión Preventiva Básica: el Plan de Prevención, la evaluación de riesgos y la planificación preventiva.

Anualidad 2014

- 24 Visitas de asesoría técnica directas.
- Elaboración de 3.500 ejemplares de un tríptico sobre cuestiones relativas a la gestión de la Maternidad.
- Organización de un Curso de Capacitación para las funciones de nivel básico en PRL.

13. FEDERACIÓN ESPAÑOLA EMPRESARIAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS, ASINTRA.

Desarrolló el proyecto "Asistencia Técnica al sector de Transporte de Viajeros por Carretera", con él se pretende atender a las necesidades en materia preventiva detectadas por ASINTRA, así como prevenir y disminuir los accidentes laborales en las empresas del Sector del Transporte de Viajeros de la Comunidad de Madrid, para ello han llevado a cabo las siguientes acciones:

Anualidad 2013:

- Elaboración de un estudio de Identificación de riesgos psicosociales en puestos de conducción.

Anualidad 2014:

- Elaboración del estudio "Exposición a vibraciones en el Sector del Transporte de Viajeros por Carretera. Análisis de resultados".
- Elaboración de contenido digital sobre "Riesgos psicosociales en puestos de conducción", se trata de diferentes videos que se colgarán en la web de ASINTRA y se elaborará una circular informativa sobre el producto.

14. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL HÁBITAT, SU INTERNACIONALIZACIÓN Y EL CONTRACT, UNEX.

Presentó el proyecto "Asesoramiento Técnico, Información y Formación en Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la Madera y el Mueble" con las siguientes acciones a desarrolladas en los dos años:

Anualidad 2013

- 48 visitas de asesoramiento y asistencia técnica.
- Elaboración de 500 cuadráticos sobre "Manipulación de productos químicos en el sector de la madera (aplicación del reglamento Reach).
- Impartición de dos talleres monográficos sobre "Protección de Incendios y ATEX".
- Impartición de dos talleres monográficos sobre "Prevención de Trastornos Músculo Esqueléticos".
- Elaboración de un Informe sobre la situación de las empresas visitadas.

Anualidad 2014

- 48 visitas de asesoramiento y asistencia técnica.

- Elaboración de 500 cuadrúpticos sobre "Riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos".
- Impartición de dos talleres monográficos sobre "Protección de Incendios y ATEX".
- Impartición de dos talleres monográficos sobre "Prevención de Trastornos Músculo Esqueléticos".
- Elaboración de un estudio final sobre la situación de las empresas visitadas.

15. GREMIO DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS DE MADRID.

En su proyecto presentado en materia de Prevención de riesgos Laborales por Atraco y otros Procedimientos de Violencia Externa con Fines Delictivos, desarrolló las siguientes actuaciones:

- Cursos dirigidos al colectivo de mujeres, "Prevención para la mujer, del riesgo laboral por atraco, en el sector de joyería, platería y relojería.
- Curso y seminarios dirigidos al sector en general, "Riesgos, necesidades y acciones en materia de riesgos laborales por atraco, en el sector de la joyería, platería y relojería.
- Asesoramiento directo a través de siete visitas de información al empresario.
- Curso dirigido al colectivo de autónomos, "Obligaciones y necesidades de seguridad en materia de riesgos laborales por atraco, en el sector de joyería, platería y relojería".
- Celebración de una jornada.

16. ASICMA. Asociación de Ingeniería, Consultoría, Medioambiente, Arquitectura y Servicios Tecnológicos de Madrid.

Desarrolló el proyecto "Asesoramiento Técnico para el aprovechamiento de la formación en prevención de riesgos laborales como factor de mejora de las

condiciones de seguridad y salud laboral en las empresas y microempresas de ingeniería civil” y propuso las siguientes acciones:

Elaboración, diseño, edición y difusión de 500 ejemplares de un díptico informativo.

- Elaboración de una Guía para la evaluación de necesidades formativas en PRL.
- Realización de 80 visitas de asistencia técnica
- Celebración de una jornada final de exposición de resultados.

17. TRAMAPLAST, TRANSFORMADORES Y MANIPULADORES DE PLÁSTICO ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CASTILLA LA MANCHA Y CASTILLA-LEÓN.

Presentaron el proyecto “Acciones de Asesoramiento, asistencia Técnica y Formación destinadas a empresas asociadas a TRAMAPLAST” y las acciones desarrolladas fueron:

Anualidad 2013

- Visitas de asistencia técnica y asesoramiento.
- Evaluación del impacto de los riesgos laborales en los colectivos de especial protección dentro del sector del Plástico en la Comunidad de Madrid.
- Edición y difusión de material divulgativo, se editarán cuadrípticos sobre “La sensibilización de las empresas del sector sobre colectivos sensibles”.
- Jornada de presentación de resultados.

Anualidad 2014

- Visitas de asistencia técnica y asesoramiento.
- Elaboración de una Guía de Recomendaciones a empresas del sector sobre los riesgos laborales en los colectivos de especial protección dentro del sector del plástico en la Comunidad de Madrid.
- Diseño y elaboración de tres tipos de carteles divulgativos, dirigidos a tres colectivos: mujeres, jóvenes e inmigrantes.

- Jornada de presentación de resultados de las acciones de asesoramiento y asistencia técnica.

18. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS DE MADRID FENEBUS-MADRID.

Desarrolló las siguientes actuaciones:

- Realización de 75 seminarios sobre vigilancia de la salud para trabajadores y taller de reanimación cardiopulmonar.
- Guía básica de vigilancia de la Salud.
- Díptico resumen de la técnica de reanimación cardiopulmonar.
- 50 visitas a empresas del sector.

19. ASAJA-MADRID, ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS DE MADRID.

Desarrolló el proyecto "Sensibilización, divulgación y asesoramiento técnico en materia de PRL en el sector silvícola de la Comunidad de Madrid", en él propuso las siguientes actuaciones:

Anualidad 2013

- Realización de 1.000 unidades de cuadrípticos sobre riesgos derivados de las herramientas manuales y mecánicas utilizadas en los diferentes tipos de poda.
- Realización de 1.000 unidades impresas de folletos sobre riesgos en la prevención de incendios forestales, el manejo de productos fitosanitarios, en las talas, etc.
- Creación de un gabinete piloto de asesoría teórico-práctica en materia preventiva.

Anualidad 2014

- Continuidad del gabinete piloto de asesoría teórico-práctica.

20. ASECOM. ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONFECCIÓN Y MODA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Desarrolló el proyecto “Campaña de prevención de riesgos laborales para las empresas de Confección y Moda de la Comunidad de Madrid”, sus propuestas de acción fueron:

Anualidad 2013

- 24 visitas a empresas
- Edición de un boletín informativo digital que se difundirá en la página web de la asociación.

Anualidad 2014

- 18 visitas a empresas
- Jornada final de campaña
- Edición de un boletín informativo digital que se difundirá en la página web de la asociación.
- Elaboración y distribución de 800 ejemplares de un desplegable informativo.

21. ASOCIACIÓN PATRONAL DE PELUQUEROS DE MADRID

Desarrolló su proyecto “Hair Prevención” en el que propusieron las siguientes acciones a ejecutar en los dos años:

- Realización de dos jornadas la primera “Jornada de presentación del Proyecto Hair Prevención” y la segunda “Jornada de clausura del Proyecto Hair Prevención”.
- Realización de dípticos informativos sobre el Proyecto Hair Prevención.
- Realización de un itinerario formativo de distintos aspectos en materia preventiva, con acciones formativas en modalidad a distancia “on line”.

22. AMER. ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE RESTAURACIÓN.

En ejecución de su proyecto "Acciones de Asistencia Técnica y acciones de divulgación 2013-2014", ha desarrollado las siguientes acciones con el objetivo de favorecer la implantación de la PRL en aquellas empresas que aún no lo tienen, asesorar e informar a los que lo desarrollan y en general seguir con la implantación de la cultura preventiva tanto en trabajadores como empresarios:

- Acciones de divulgación mediante una línea de asesoría técnica gratuita mediante circulares, mailing y teléfono.
- Acciones de Asistencia técnica a 75 empresas cada año.

23. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE PESCADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. ADEPESCA.

Desarrolló las siguientes acciones:

- Realización de 36 visitas de asistencia técnica.
- Impartición de dos ediciones de un curso piloto básico de prevención de riesgos laborales incluyendo la utilización de la herramienta PREVENCIÓN 10.
- Organización de un taller práctico de control de estrés y dos jornadas finales de campaña.
- Elaboración del material didáctico para la impartición de un curso básico de gestión de la prevención en el sector.
- Elaboración y distribución de 1.000 ejemplares de un cuadríptico informativo sobre modalidades de organización y prevención de enfermedades de origen reumático en el sector.

24. AMETRA. ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE EN AMBULANCIAS.

Desarrolló las siguientes acciones centradas en la formación en las organizaciones como estrategia necesaria para garantizar la calidad de las acciones formativas que realizan e impulsar el proceso de aprendizaje constante que el entorno actual exige:

- Acciones de asesoramiento a 6 empresas.
- Impartición de tres ediciones de un curso de técnicas de conducción segura.
- Edición de un boletín informativo digital sobre prevención de riesgos laborales.
- Organización de un taller de Movilización de enfermos en el transporte sanitario y otro sobre Habilidades sociales en el transporte sanitario.
- Elaboración de un material didáctico como base para el curso de conducción segura.
- Edición 1.000 ejemplares de un cuadríptico autoformativo sobre Habilidad sociales aplicables al sector.

25. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LIMPIEZA DE MADRID (AELMA).

En su proyecto ha desarrollado las siguientes acciones:

- Actuaciones de asesoramiento directo a 60 empresas.
- Organización de una Jornada técnica final cada año.
- Elaboración de materiales didácticos formativos audiovisuales.
- Publicación de dos ediciones, una cada año, de un Boletín informativo en prevención de riesgos laborales.
- Ampliación en 20 nuevos bloques (10 cada año) de la plataforma generadora de hojas informativas accesible desde la web de AELMA.

26. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MADRID. ADEFRUTAS.

Desarrolló las siguientes acciones:

- Asesoramiento directo a 80 empresas.
- Realización de una jornada técnica final.
- Publicación de dos ediciones, una cada año, de un Boletín Informativo en prevención de riesgos laborales.

27. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE PASTELERÍA ARTESANA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AEPA.

Desarrolló los siguientes tipos de acción:

- 100 visitas, repartidas en los dos años, de asesoramiento a empresas del sector.
- Realización de un taller práctico sobre Higiene Postural.
- Realización de una Jornada Técnica como síntesis de la campaña.
- Publicación de una edición de un Boletín Informativo sobre prevención de riesgos laborales cada año.
- Ampliación de la Herramienta de Información al Trabajador desde la web de AEPA.

28. CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO MINORISTA, AUTÓNOMOS Y DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CECOMA.

Desarrolló el proyecto "PRL en Ferias" donde proponía las siguientes acciones:

- Realización y distribución de 1.500 trípticos informativos sobre el proyecto de la PRL en Ferias.
- Realización y distribución de 450 Guías sobre los Riesgos Laborales en Ferias.
- Realización de 30 talleres Prácticos de Prevención en Ferias, uno para Autónomos sin Asalariados y otro para Autónomos con Asalariados.
- Servicio de Asistencia Técnica en las instalaciones de las empresas o en las ferias

- Realización de un Estudio sobre los resultados obtenidos.

29. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HOSPEDAJE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (AEHCAM).

Desarrolló el proyecto "Integración y Gestión preventiva en Empresas de Hospedaje", con las siguientes acciones:

- Acciones de asesoramiento directo a 120 empresas.
- Distribución de 500 trípticos informativos.
- Publicidad en la web de la asociación del Proyecto.
- Edición y Distribución de 200 folletos prácticos sobre "Gestión Fácil y Sencilla del Sistema Preventivo".
- Impartición de cuatro cursos de formación presencial.
- Edición y distribución de 120 Guías de cada uno de los siguientes tipos: Riesgos y Buenas Prácticas en jóvenes trabajadores del Sector Hospedaje, Riesgos y Buenas Prácticas en mujeres trabajadores del Sector Hospedaje.
- Talleres formativos.
- Jornada de presentación de resultados.

30. ASEMCOM LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE MUEBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Desarrolló el proyecto "Integración y Gestión preventiva en Empresas del Comercio de Muebles", con las siguientes acciones:

- Divulgación del Proyecto mediante envío de mailing, llamadas telefónicas, publicidad en la web y distribución de 500 trípticos informativos.
- Asistencia técnica y asesoramiento a 200 empresas del sector (100 cada año).
- Edición y distribución de 200 folletos prácticos sobre "Gestión Fácil y Sencilla del Sistema Preventivo".

- Reedición y distribución de 200 Guías de “Madera joven: Seguridad total” y Guía de “La Mujer y el Mueble=0 Accidentes”.
- 5 Talleres Formativos para Mujeres Trabajadoras del Comercio Mueble y otros 5 para Jóvenes Trabajadoras del Comercio Mueble.
- Jornada informativa para presentar los resultados del Proyecto.

31. ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PARA LA DEPENDENCIA (AESTE).

Desarrolló el proyecto “Implantación de técnicas y desarrollo de habilidades para la prevención del estrés en centros de trabajo”, con las siguientes acciones:

- Realización de reuniones de asesoramiento técnico “in situ” con empresas del sector.
- Elaboración de una Guía informativa sobre mecanismos, recursos y habilidades para afrontar los principales riesgos laborales del sector.
- Elaboración de un video para lesiones músculo-esqueléticas.
- Documentación para el desarrollo de los Talleres sobre riesgos predominantes del sector que se realizarán.
- Realización de un Informe sobre el estado de salud global de la población del sector.
- Celebración de una Jornada seminario sobre los riesgos laborales del sector.

32. ACOTEX LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL Y COMPLEMENTOS.

Desarrolló el proyecto “Integración de la PRL en las PYMES y microempresas del sector textil de la Comunidad de Madrid. Asesoramiento, formación y sensibilización”:

- Reuniones de asesoramiento técnico “in situ” con empresas del sector.

- Elaboración de una Guía informativa sobre mecanismos, recursos y habilidades para afrontar los riesgos laborales del sector.
- Impartición y elaboración de la documentación para dos talleres formativos sobre Riesgos predominantes del Sector para trabajadores y Gestión Preventiva para empresarios, gerentes, mandos intermedios y trabajadores designados. Un total de 1.000 folletos, (500 cada año).
- Elaboración de un Informe de Necesidades Preventivas específicas del sector y sobre el Estado de Salud Global de la población del sector.
- Celebración de una Jornada seminario sobre los riesgos laborales del sector.

33. ADIGAMA. ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE GASÓLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Desarrolló el proyecto "Integración de la PRL en las PYMES y microempresas del sector de la Distribución del gasóleo de la Comunidad de Madrid. Asesoramiento, formación y sensibilización", con las siguientes acciones:

- Elaboración de un Estudio de necesidades específicas del sector.
- Reuniones de asesoramiento técnico "in situ" con empresas del sector.
- Reproducción de 500 folletos sobre riesgos relevantes y sobre PRL para empresarios.
- Talleres formativos para Empresarios y sobre Riesgos específicos.
- Celebración de Jornada de Presentación de Resultados.

34. UNO. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.

Desarrolló las siguientes acciones:

1. ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Realización de 30 visitas a empresas, pymes y autónomos del SECTOR DE OPERADORES LOGÍSTICOS Y TRANSPORTE POR CARRETERA.

Situación: Se han realizado visitas de asesoramiento, ya que las empresas plantean muchos problemas de tiempo o nos remiten al SPA (Servicio de Prevención Ajeno) y los autónomos plantean imposibilidad de concertar cita por no saber dónde van a estar en cada momento.

2. ACCIONES DE INFORMACIÓN

Desarrollo de un "ESTUDIO PARA LA PROPUESTA DE ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES IN ITINERE E IN LABORO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID"

Por sugerencia del Técnico del IRSST asignado a este proyecto, se ha incorporado estudiar también la prevención de los accidentes "en misión" (in laboro), ya que "in itinere" estaría centrado en Seguridad Vial básicamente, que no compete tanto a la empresa y de lo que hay muchos estudios.

Fases:

- a) Preparación del Estudio
- b) Búsqueda y análisis de información documental
- c) Diseño y desarrollo de investigación experimental: 6 entrevistas en profundidad con expertos.
- d) Análisis de la investigación cualitativa para la elaboración y validación de productos finales

Se han llevado a cabo 6 entrevistas en profundidad comprometidas.

3. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Realización de JORNADA DE PRESENTACIÓN para la difusión de los resultados del Proyecto 2014.

4. ACCIONES DE EDICIÓN, DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL DIVULGATIVO

Como resultado de la investigación llevada a cabo para la realización del Estudio y la observación en las visitas de asesoramiento de todos aquellos aspectos que tengan que ver con los desplazamientos de los profesionales del sector, se llevarán a cabo los siguientes materiales divulgativos:

- FOLLETOS DIVULGATIVOS sobre Medidas de sensibilización para la reducción de accidentes in itinere y en misión de empleados de las empresas de la Comunidad de Madrid.
- TRÍPTICOS DIVULGATIVOS que detallen un Decálogo de actuaciones preventivas para la reducción de accidentes in itinere y en misión de empleados de las empresas de la Comunidad de Madrid

COMENTARIOS

Dificultad de concertar visitas de asesoramiento, por diversos motivos:

- falta de tiempo de la persona que tiene que atenderte,
- se nos remite al Servicio de Prevención Ajeno,
- sede central en otra Comunidad Autónoma,
- la empresa está de mudanza,
- dificultad de agenda de los autónomos, con jornada laboral en constante movimiento.

OBJETIVOS

Concienciar a los autónomos y empresas de nuestro sector y a sus trabajadores a cumplir con las condiciones de seguridad y salud, tanto en el centro y horario de trabajo como en el itinerario seguido hasta llegar a él, de modo que se reduzca la siniestralidad en los desplazamientos.

35. FEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE ASOCIACIONES DE AUTÓNOMOS. CEAT-MADRID.

Desarrolló su campaña con el objetivo de favorecer la implantación de la prevención de riesgos laborales y ampliar la cultura preventiva de los empresarios asociados a CEAT Madrid y sus trabajadores a través del canal de comunicación de que dispone la Federación, así como la generación de unos materiales de acercamiento de la prevención al mundo del autónomo.

Con estas acciones se cumplen con criterios de prioridad del IV Plan Director, ya que:

- Se promueve la cultura preventiva entre empresarios y trabajadores autónomos favoreciendo que se conozca la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Se proponen instrumentos preventivos a empresarios y trabajadores autónomos mediante información y sensibilización con objeto de facilitar la acción preventiva.
- Se pretende exponer riesgos específicos asociados a los autónomos, ergonómicos y psicosociales para la prevención de trastornos músculo-esqueléticos y estrés laboral así como medidas para evitar o minimizar estos riesgos.
- Se fomenta la efectiva coordinación de actividades empresariales asociada a los autónomos que trabajan en centros de trabajo pertenecientes a otras empresas.
- Se favorecerá la implantación de la prevención de riesgos laborales y se acercará la cultura de prevención de riesgos laborales a los empresarios asociados a CEAT Madrid y sus trabajadores a través del canal de

comunicación de que dispone la Federación, así como se generará unos materiales de acercamiento de la prevención al mundo del autónomo.

ANUALIDAD 2013

La campaña está diseñada para que se apoye en las siguientes actividades:

a) Folleto divulgativo sobre prevención de trastornos músculo-esqueléticos en el colectivo de los autónomos en hostelería.

La primera causa de accidentes con baja en los autónomos es por sobreesfuerzo físico sobre el sistema músculo-esquelético, datos extraídos del informe de situación elaborado por el Instituto Nacional del Seguridad y Salud en el Trabajo (INSHT), *“Análisis de la siniestralidad de los trabajadores autónomos con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta en 2011”*.

Se editaron 700 ejemplares en formato papel de los que se distribuyeron 100 ejemplares entre los asistentes al taller, la jornada de difusión y CEAT MADRID para distribuir entre sus asociaciones u organismos institucionales; el resto, 600 ejemplares, entre el colectivo de empresarios autónomos.

b) Folleto divulgativo sobre gestión del tiempo para evitar estrés en el trabajo autónomo.

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, indica que el estrés es el segundo problema de salud más común en el trabajo y afecta al 22% de los trabajadores de la UE (en 2005), y es probable que aumente el número de personas que sufren dolencias relacionadas con el estrés provocadas o agravadas por el trabajo.

Se editaron 700 ejemplares en formato papel de los que se distribuyeron 100 ejemplares entre los asistentes al taller, la jornada de difusión y CEAT MADRID

para distribuir entre sus asociaciones u organismos institucionales; el resto, 600 ejemplares, entre el colectivo de empresarios autónomos.

c) Folleto divulgativo sobre aplicación de la coordinación de actividades empresariales por el autónomo.

El Grupo de trabajo, creado para el estudio y el análisis de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en relación con los trabajadores autónomos, en el 2010, elaboró un documento denominado "Trabajadores autónomos. Coordinación de actividades preventivas" que se aprobó por la CNSST.

Se editaron 700 ejemplares en formato papel que se distribuyeron 100 ejemplares entre los asistentes al taller, la jornada de difusión y CEAT MADRID para distribuir entre sus asociaciones u organismos institucionales; el resto, 600 ejemplares, entre el colectivo de empresarios autónomos.

d) Desarrollo de 3 talleres específicos.

De aproximadamente 2 horas cada uno de ellos, presenciales, que versaron sobre:

- "Prevención de trastornos músculo-esqueléticos en el colectivo de los autónomos en el sector de hostelería", que se celebró en la localidad de Getafe.
- "Gestión del tiempo para evitar estrés en el trabajo autónomo", que se celebró en la localidad de Alcobendas.
- "Aplicación de la coordinación de actividades empresariales por el autónomo", que se celebró en la localidad de Fuenlabrada.

En el desarrollo de estos talleres se buscó la participación activa de los autónomos con la finalidad de que sepan como actuar frente a las situaciones reales que se le presentan en el desarrollo diario de su actividad por medio de casos prácticos.

A los asistentes a estos talleres se les facilitó un ejemplar de los folletos divulgativos específicos del taller a desarrollar.

e) Jornada de conclusiones y valoración del impacto en Madrid.

Se celebró una jornada de conclusiones de las actuaciones desarrolladas en el 2013 que se celebró en la sala de la CEOE. Se previó un máximo de 20 asistentes. A los asistentes a la jornada se les facilitó un ejemplar de cada uno de los folletos divulgativos elaborados en el marco de este proyecto de la anualidad 2013.

Se editaron 100 CD tarjeta para entregar a los asistentes a la jornada, con los tres tipos de folletos editados en las actuaciones a), b) y c), en formato pdf. Los CD tarjetas restantes se distribuyeron entre sus asociaciones y organismos institucionales.

ANUALIDAD 2014

La campaña se desarrolló para que se apoye en las siguientes actividades:

a) Publicación electrónica “Promoción de la salud: Cuidado de la espalda”

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (AESST) publica que “según diversos estudios, entre el 60% y el 90% de las personas padecerán trastornos dorsolumbares en algún momento de su vida y en la actualidad, en un momento dado, entre un 15% y un 42% de la población sufre trastornos de este tipo (el porcentaje depende de la población estudiada y de la definición de dolor lumbar que se emplee). (FACTS 10 de la AESST)

Por todo ello, se elaboró una publicación tipo revista electrónica denominada “Promoción de la salud: Cuidado de la espalda” para evitar daños en su salud. El contenido se va a centrar, al menos en los siguientes aspectos:

- Anatomía de la columna vertebral.

- Causas del dolor de espalda.
- Tipos de lesiones asociados a la espalda.
- Medidas y recomendaciones.
 - o Posición sentado.
 - o Posición de pie.
- Ejercicios de estiramiento.

b) Desarrollo de 4 talleres específicos.

Con la finalidad de dar una continuidad a los talleres propuestos en la anualidad 2013 y, además, promover actuaciones seguras en el ámbito psicosocial, en esta actuación realizaron 4 talleres eminentemente prácticos de una duración aproximada de 2 horas cada uno de ellos, presenciales, que versaron sobre:

- “Gestión del tiempo para evitar estrés en el trabajo autónomo”, celebrado en Villaverde, el 28 de marzo.
- “Aplicación de la coordinación de actividades empresariales por el autónomo”, celebrado en Fuenlabrada, el 29 de abril.
- “Prevención de trastornos músculo-esqueléticos en el colectivo de los autónomos en el sector de hostelería”, celebrado en Madrid con profesionales del sector de la hostelería, el 21 de mayo.
 - “Promoción de la salud: Cuidado de la espalda”, celebrado en Alcobendas, con mujeres empresarias, el 23 de septiembre.

En el desarrollo de estos talleres se buscó la participación activa de los autónomos con la finalidad de que sepan cómo actuar frente a las situaciones reales que se le presentan en el desarrollo diario de su actividad por medio de casos prácticos.

c) Publicación interactiva "Estrategias de actuación para la seguridad vial"

Uno de los objetivos del Acuerdo del Consejo de Madrid del IV Plan Director, es la promoción de la prevención de accidentes de tráfico con relación laboral, de forma que se impulse la integración y correcta gestión de los riesgos asociados al tráfico. Los datos extraídos del informe "Análisis y evaluación de los accidentes de tráfico con relación laboral en la Comunidad de Madrid en los años 2007-2009" desarrollado por el INSIA para el IRSST, en el 2011, muestran que, tanto a nivel nacional, como de Comunidad de Madrid, los accidentes laborales de tráfico totales, han sufrido un descenso paulatino del 2004 a 2009, concretamente, en el caso de la Comunidad de Madrid, en 1.669 accidentes (28'77%).

d) Campaña divulgativa sobre los riesgos laborales específicos en el colectivo de los autónomos.

Con el objetivo de promover la mejora efectiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la prevención de daños a la salud, objetivo enmarcado en el Acuerdo del Consejo de Madrid del IV Plan Director, se desarrolló una colección de folletos divulgativos centrados en Seguridad como instrumento informativo para el colectivo de los autónomos.

Los riesgos que se tratan en cada folleto divulgativo son:

- Caídas en altura.
- Golpes y cortes con herramientas.
- Contactos eléctricos.
- Exposición a agentes químicos.

El contenido de estos folletos se ha centrado en:

- La exposición del riesgo y su origen.
- La normativa que le afecta desde el punto de vista preventivo.
- Las medidas preventivas técnicas y organizativas así como pautas de trabajo seguras para la prevención de daños derivados de la exposición a estos riesgos.
- Los equipos de protección individual necesarios.

Se han editado 700 ejemplares en formato papel se han sido distribuidos 100 ejemplares, a CEAT MADRID para distribuir entre sus asociados, asociaciones u organismos institucionales; el resto, 600 ejemplares, entre el colectivo de empresarios autónomos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CEIM

CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, presentó el Proyecto "Realización de Actuaciones de Asesoramiento, Formación, Divulgación y Sensibilización en materia de PRL entre las organizaciones empresariales y las empresas de la Comunidad de Madrid", en él propuso las siguientes acciones de actuación:

Anualidad 2013:

Actuaciones desarrolladas por el propio personal de CEIM:

- **Dirección y coordinación del proyecto:** Dirección del equipo de trabajo constituido y del adecuado desarrollo de las acciones. Relaciones institucionales con los organismos intervinientes en la ejecución. Seguimiento económico del proyecto. Justificación de costes y control de la planificación del proyecto, especialmente en relación con las entidades subcontratadas.
- **Funciones técnicas:**
 - **Supervisión técnica** del material elaborado por la entidad subcontratada.
 - **Representación institucional.**
 - Preparación y presentación de **jornada** de impacto e **informe de evaluación** de resultados.
 - Confección y publicación de un **artículo** monográfico dedicado a la prevención de riesgos laborales en la revista *Empresarios de Madrid*.
 - Confección y publicación en la web de CEIM de **cuatro notas informativas** sobre asuntos preventivos de interés empresarial.
 - Acción de **sensibilización en materia preventiva dirigida a los medios de comunicación madrileños**, con una reunión en la sede de CEIM para presentarles un informe sobre las acciones preventivas de

nuestras Organizaciones Empresariales y sus efectos sobre la siniestralidad laboral.

- Reuniones con **técnico** asignado del IRSST sobre el desarrollo del proyecto.
- Desarrollo de **una campaña en un centro universitario** para promocionar la PRL entre los emprendedores futuros.

Actuaciones desarrolladas con la contratación de servicios externos.

- Estudio sobre la incidencia de la edad en la seguridad y salud en el trabajo. Análisis de la Comunidad de Madrid. En formato pdf para publicarlo en la página web de CEIM.
- Elaboración de un análisis sobre el papel de la prevención de riesgos en la responsabilidad social empresarial, se publicará en la página web de CEIM.
- Informe sobre la identificación de factores relacionados con riesgos psicosociales en las empresas madrileñas, será publicado en la página web de CEIM. Celebración de una Jornada para divulgar las conclusiones del Proyecto.
- Estudio sobre la coordinación de actividades preventivas. Puntos críticos y gestión en la pequeña y mediana empresa: se realizarán jornadas de trabajo, talleres y seminarios, se elaborará una Guía Práctica de Coordinación de Actividades empresariales, ubicándose con acceso libre en la página web de CEIM.

Anualidad 2014:

Actuaciones desarrolladas por personal propio de CEIM

- **Funciones técnicas:**
 - **Supervisión técnica del material elaborado** por la entidad subcontratada.
 - **Representación institucional.**

- **Preparación y presentación de jornada de impacto** y evaluación de resultados.
- **Confección y publicación de cuatro artículos monográficos** dedicados a la prevención de riesgos laborales en la Revista *Empresarios de Madrid*.
- **Elaboración, diseño, preparación e inserción en la web de CEIM (con acceso libre) de diez notas técnicas** sobre asuntos preventivos de interés, particularmente referidos al papel de representación institucional de CEIM.
- Desarrollo de **una campaña en un centro universitario** para promocionar la PRL entre los emprendedores futuros.
- **Acción de sensibilización en materia preventiva dirigida a los medios de comunicación madrileños**, con una reunión en la sede de CEIM para presentarles un informe sobre las acciones preventivas de nuestras Organizaciones Empresariales y sus efectos sobre la siniestralidad laboral.
- Seguimiento periódico del resto de proyectos presentados por Organizaciones Empresariales en el marco del IV Plan Director y presencia en las jornadas de conclusiones y evaluación que se realicen. Finalmente, CEIM realizará un informe de evaluación de los proyectos presentados bajo la cobertura del Convenio marco con el IRSST.

Actuaciones desarrolladas con la contratación de servicios empresariales.

- Guía sobre la detección de riesgos laborales asociadas a la edad. Gestión de los riesgos y medidas preventivas, su difusión se llevará a cabo a través de la página web de CEIM.
- Elaboración de un folleto divulgativo para dar a conocer entre las PYME's madrileñas los conceptos claves relacionados con la RSC, en formato pdf y disponible en la página web de CEIM.
- Elaboración de una Guía digital sobre prevención de riesgos psicosociales en la pymes madrileñas. Se mantiene una línea de asesoramiento (e-mail) con el fin de que las empresas puedan comunicar sus dudas a la hora de implantar lo

especificado en esta Guía divulgativa. Una vez recibida las dudas, se realizan dos talleres para darle respuestas y se celebrarán una Jornada de impacto y evaluación para dar a conocer las conclusiones de un informe final.

- Elaboración de una herramienta divulgativa para la sensibilización sobre los riesgos psicosociales, colgada en la página web de CEIM para llegar al mayor número de pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones llevadas a cabo por CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE para la implantación del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid están finalizadas, la última realizada ha sido la Jornada celebrada el mes de noviembre.

En cuanto a las publicaciones realizadas se han editado electrónicamente el “Estudio sobre la incidencia de la edad en la seguridad y salud en el trabajo. Análisis en la Comunidad de Madrid”, “El Papel de la Prevención de Riesgos Laborales en la Responsabilidad Social Empresarial”, un “Informe sobre buenas prácticas en Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con la RSC”, y un “Folleto divulgativo de buenas prácticas en Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con la RSC”, todos ellos publicados en la página web de CEIM.

También se ha puesto en marcha un buzón de consultas de riesgos psicosociales, se celebraron dos talleres con la asistencia de 20 personas cada uno de ellos, tuvieron lugar el 9 de abril en Alcalá de Henares y el 26 de junio en Madrid.

Se realizó un Seminario sobre “Prevención de Riesgos Laborales: Desafíos actuales” dentro de la campaña en centros universitarios, con el objetivo de que los alumnos de Relaciones Laborales percibieran de primera mano la perspectiva empresarial en relación con la seguridad y la salud en el trabajo.

Se publicaron cuatro artículos sobre Prevención de Riesgos Laborales dos de ellos, “ApprevenirT. La prevención llega al móvil”, firmado por Antonio Berzal Andrade, Creador y Director de ApprevenirT; y “El cálculo de la indemnización civil en el accidente de trabajo”, firmado por Jesús Lahera Forteza, Profesor Titular de

Derecho del Trabajo UCM y consultor Abdón Pedrajas@Molero, publicados en la web de CEIM y otros dos fueron publicados en la revista mensual que publicaba CEIM, www.empresariosdemadrid.es.

Durante este período de tiempo el Departamento de Asuntos Laborales elaboró 10 notas técnicas:

1. Informe de CEOE sobre enfermedad profesional
2. Trabajos y estrés
3. Riesgos de los nanomateriales
4. Análisis y evaluación de los accidentes de tráfico con relación laboral en la Comunidad de Madrid
5. Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales: Desafíos actuales
6. Eurobarómetro sobre condiciones laborales
7. Buenas prácticas empresariales en prevención
8. Alcohol y drogas en el ámbito laboral
9. Resultados del Plan Prevea
10. Prevención de trastornos musculoesqueléticos con la Técnica Alexander.

En el mes de julio, el Departamento de Asuntos Laborales convocó a los medios de comunicación a un Desayuno de Trabajo para contarles las últimas actuaciones, normativa, etc., en Prevención; y también se llevó a cabo un Informe de Evaluación de los proyectos de OOOE, durante el mes de septiembre.

Asimismo, el personal del Departamento de Asuntos Laborales de CEIM, asistió durante el mes de octubre, al Seminario sobre "Emergencias en Centros Educativos, Actividades de Deportivas y de Ocio. Funciones y Responsabilidades", organizado por la AICA, Asociación de Empresarios de Alcobendas, y a la Jornada que organizó el Gremio de Joyeros, Plateros y Relojeros de Madrid, sobre el Plan Director.